



NOTA DE PRENSA

Presidente Hernández sobre alianza política de oposición:

"Esa es la democracia y bienvenidos"

- El pueblo es el que decidirá en las urnas, recuerda.
- Estado de Derecho está en ejercicio cuando CSJ se pronuncia sobre temas políticos.
- Reitera al Congreso Nacional que ponga límites a la reelección.



Tegucigalpa, 16 de enero. La alianza política conformada ayer por varios partidos políticos debe verse "con buenos ojos" porque es un ejercicio de la democracia y quienes la integran son "bienvenidos", dijo hoy el presidente Juan Orlando Hernández, quien manifestó que es el pueblo hondureño el que va a elegir en las urnas.

"Lo dije la vez pasada: en la lista de derechos de los ciudadanos que pertenecen a un partido político está unirse, ponerse de acuerdo, formar una alianza, como ya lo hicieron ayer miembros del Partido Libre, Liberal y el Pinu; esa es la democracia y bienvenidos", dijo el gobernante en conferencia de prensa en Casa Presidencial.

Agregó que "nosotros vamos a ir a las urnas y es el pueblo hondureño el que va a decidir; claro que por allí no dejan de haber comentarios, como que si lo hacen de manera individual no alcanzan los suficientes votos, pero ya es una valoración de cada quien".

También dijo que "nosotros respetamos esas decisiones, y lo que nosotros tenemos que hacer es ir por el camino de hacer un buen Gobierno. Que haya un antes y un después, que se demuestre que este Gobierno toma decisiones, no espera que pase el tiempo, y se busca evitar los riesgos. Tomar decisiones en áreas que se habían olvidado por años".

Hernández expuso que "se tiene que ver esas alianzas con buenos ojos" porque están en su derecho y es parte de la democracia.

Como parte de ese ejercicio democrático "nos vamos a ver en las urnas porque es el pueblo hondureño el que va a elegir o decir quién gana o no", señaló.

Estado de Derecho en ejercicio

Por otro lado, Hernández se refirió a un fallo emitido hoy por la Corte Suprema de Justicia, que declaró sin lugar un recurso de miembros de partidos de oposición contra su proceso de inscripción como precandidato del Partido Nacional en las próximas elecciones internas.

"Nosotros siempre dijimos claramente, que el sistema hondureño tenía que dar paso, tanto a las reformas que se impulsaron por la vía de peticiones al Poder Judicial, y si existieran personas que no coinciden con la decisión del Poder Judicial de habilitar que un ciudadano que haya ostentado la Presidencia de la República pudiera participar en las elecciones, pues entonces que también impugnaran en el Tribunal (Supremo Electoral) o en el Poder Judicial como lo han hecho", dijo.

Sobre el fallo, afirmó que "si es así, que la Corte ha dicho que rechaza el recurso, pues es el Estado de Derecho el que está en ejercicio".

"Como precandidato de dos movimientos del Partido Nacional, vamos a ver qué dice el pueblo hondureño aglutinado en el Partido Nacional el 12 de marzo, si están a favor de nosotros o en contra", añadió.

Remarcó que será en las urnas y en las elecciones generales, en caso de salir electo candidato, donde cada hondureño tiene la oportunidad "de votar en favor o en contra de Juan Orlando Hernández o por alguien más, pero es el pueblo hondureño el que tiene de decidir".

Oportunidad de decisión

El presidente Hernández aseveró que "un proceso de reelección no es ningún cheque en blanco para continuar", sino que es la oportunidad para que el pueblo hondureño decida.

Desde esa perspectiva, manifestó que "cuando uno ya ha estado en estos cargos, con mucho más criterio el pueblo puede decir si vota a favor o en contra, porque ya le conoce qué hizo o dejó de hacer".

Puso como ejemplo lo que sucede con los alcaldes, cuando van a un proceso de reelección, "y es lo mismo que sucede con los diputados y en los cargos donde se puede volver a escoger o no", que todo se decide en las urnas.

Definir los límites de la reelección

El presidente Hernández reiteró la propuesta que le hizo el Partido Nacional, de buscar la reelección, y que "tiene una respuesta: sí vamos a participar y en caso de ser electos, lo vamos a hacer por una vez".

Aprovechó para solicitarle nuevamente al Congreso Nacional "que se definan los límites de la relección; es lo más conveniente y como lo han hecho la mayoría de países en el mundo. Eso es lo mejor".



Expuso que en la mayoría de países se ha dado que cuando alguien ha sido presidente de la República puede volver a ir a elecciones para ver si lo eligen, "pero le ponen límites, como sucede, por ejemplo, en Estados Unidos. Eso es lo que el Congreso Nacional debería de hacer, según mi criterio".

Hernández dijo que su aspiración es que cuando la gente vaya a las urnas "note la diferencia entre nuestro Gobierno y todos los anteriores".

También tendría que ver con las propuestas novedosas que el pueblo hondureño estará conociendo de cara a construir una Honduras más incluyente, más próspera, con más empleo y oportunidades, una Honduras diferente.

Puso como ejemplo la terminal de graneles de Puerto Cortés, que es la más grande y moderna de Centroamérica, y que junto a lo que se está construyendo hoy en materia de aeropuertos, pistas, corredores e infraestructura vial representan importantes beneficios para el país.

Mencionó que "las decisiones que tomamos para enfrentar la corrupción y la impunidad no se habían visto. Y se deben consolidar todos esos procesos".